Villavicencio, 04 de agosto de 2023

MARILEXANDRA AMAYA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad

Informe Evaluación Técnica Final Proceso: Selección de Mínima Cuantía SMC-112-2023

Respetada Doctora Marilexadra,

PRESENTO INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA. OBJETO*: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS A DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META. VIGENCIA 2023" de* acuerdo con la resolución 1010-67.21/297 del 02 de agosto de 2023, expedida por la oficina de contratación, por la cual se conforma el Comité Evaluador dentro del proceso de **Selección de Mínima Cuantía SMC-112-2023**

Dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso, se procede a realizar la evaluación técnica respecto de las condiciones técnicas exigidas y la verificación de experiencia, a partir de los documentos que lo integran con el fin de determinar el cumplimiento de lo requerido por el Municipio, en las propuestas presentadas.
Se recibe una (01) propuestas que corresponden a la empresa:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. / C.C.
1.	PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S	900755560-8

1. REQUISITOS HABILITANTES DEL ORDEN TÉCNICO

1.1 SONIDO PROFESIONAL: *LOS PROPONENTES DEBERÁN ALLEGAR JUNTO CON SU PROPUESTA LA FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR, LA CUAL DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO: MARCA, REGISTRO FOTOGRÁFICO Y DESCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS: AMPLIFICADOR DE 2000 WATTS, CABINAS Y/O PARLANTES DE 15" DE 1000 WATTS, MONITOR DE PISO, CONSOLA O MEZCLADOR DE 8 CANALES, MICRÓFONOS INALÁMBRICOS. JUNTO CON LO ANTERIOR SE ALLEGARÁ HOJA DE VIDA DE INGENIERO DE SONIDO ENCARGADO COORDINAR Y SUPERVISAR LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y MONTAJE DEL SONIDO UTILIZADO POR LA ORQUESTA, EVITANDO SE PRESENTEN INCONVENIENTES CON EL SONIDO DURANTE EL ACTO CULTURAL; SE REQUIERE UNA EXPERIENCIA CERTIFICADA DE MÍNIMA DE CINCO (5) AÑOS Y TARJETA PROFESIONAL.*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE
PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S	900755560-8	SI CUMPLE

1.2 ACTIVIDAD ARTÍSTICA: *CERTIFICACIÓN DE UNA ORQUESTA INTEGRADA POR MÍNIMO 15 MÚSICOS PROFESIONALES, CERTIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN COMO ORQUESTA O GRUPO MUSICAL IGUAL O SUPERIOR A CINCO (05) AÑOS; DEBERÁ ACREDITAR COMO ORQUESTA O GRUPO MUSICAL, MÍNIMO DOS (2) PREMIOS O RECONOCIMIENTOS EN FESTIVALES DE MÚSICA A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL; CARTA DE INTENCIÓN, DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO A FAVOR DEL PROPONENTE. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE ESTE DOCUMENTO.*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE
PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S	900755560-8	SI CUMPLE

1.3 CENA TÍPICA: *EL OFERENTE DEBERÁ GARANTIZAR DOS MIL (2.000) PORCIONES DE LECHONA DESHUESADA Y BAJA EN GRASA CON AREPA BLANCA DE MAÍZ DE PETO APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, DE 350 GRAMOS, DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO CON DOS (02) PERSONAS CON EXPERIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE TIPO DE ALIMENTO Y SU RESPECTIVO CARNET VIGENTE DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE ESTE DOCUMENTO.*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE
PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S	900755560-8	SI CUMPLE

1.4 PLAN DE CONTINGENCIA: *EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, DIRIGIDO A LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO EN EL CUAL SE IDENTIFIQUEN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AQUELLOS RIESGOS QUE SE PUEDAN MATERIALIZAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES, ACCIONES DE RESPUESTA, MANTENIMIENTO DEL PLAN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TIEMPOS DE RECUPERACIÓN.*

2. REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

2.1 EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR UN (01) CONTRATO CON ENTIDAD PÚBLICA Y/O PRIVADA (LIQUIDADO Y TERMINADO), CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y QUE SU VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESENTE PROCESO EXPRESADO EN SMMLV:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE
PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S	900755560-8	**SI CUMPLE** Allega copia del contrato y copia del acta de liquidación No. 1961 de 2021 celebrado con EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO E.S.E. objeto contractual: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."* por un valor de $ 375.969.000.00 M/cte.

CONCLUSIÓN:

PROPONENTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT. /C.C.	CUMPLE
PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S	900755560-8	SI

Nota: *la presente evaluación técnica final se realizó con fundamento en los documentos allegados por los proponentes respecto de las fichas técnicas del suministro, estudios previos y pliego de condiciones definitivos y enviados por la Oficina de Contratación Municipal.*

Sulay Yasmin Rios Cubillos
Directora Administrativo – SEM
Evaluador Técnico

INFORME FINAL DE EVALUACION

Villavicencio, 04 DE AGOSTO DE 2023

INVITACIÓN PÚBLICA SMC 112 DE 2023
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS A DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META. VIGENCIA 2023".

PRESUPUESTO OFICIAL	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.oo) COP**

Se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada

PROPUESTA 1

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: **PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S NIT: 900.755.560-8**
R/L YULY ANDREA GONZALEZ BETANCOURTH C.C. NO. 1.128.271.059 EXPEDIDA EN MEDELLÍN

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$ 50.000.000.oo**

La propuesta **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION; la propuesta de **PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S, CUMPLE ECONOMICAMENTE**

Durante el término del traslado no se presentaron observaciones por lo tanto se ratifica el resultado de la misma.

ANA TERESA SILVA CAICEDO
CONTADOR CONTRATISTA - OFICINA DE CONTRATACIÓN

VERIFICACION FINAL DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

SELECCCION MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA Nº SMC-112-2023

En la ciudad de Villavicencio, siendo el cuatro (04) de agosto de 2023, el suscrito en su calidad de evaluador designado y asesor jurídico de la Oficina de Contratación, procede a realizar la verificación de *documentos habilitantes de orden jurídico,* en desarrollo del proceso que tiene por objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS A DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META. VIGENCIA 2023**", con la finalidad de evaluar la propuesta presentada por:

PROVEEDOR	FECHA DE ENTREGA	VALOR GLOBAL
PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S. NIT: 900755560-8	2/08/2023 12:10 AM	50.000.000 COP

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
CAPACIDAD JURIDICA

1. *PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S. NIT: 900755560-8, Oferta presentada en SECOP II.*

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			En los documentos de la oferta electrónica se evidencia dicho documento diligenciado por parte de Yuly Andrea González Betancourth identificada con c.c. 1128271059, quien ostenta la calidad de representante legal de acuerdo con el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con código de verificación: KHkZcbFR6j, mediante mensaje CO1.MSG.5117293 del 3/08/2023 10:16:08 AM, el oferente subsanó su oferta, adjuntando en debida forma el anexo número 1.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			Se adjunta dicho documento.
PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			Se adjunta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con código de verificación: KHkZcbFR6j, debidamente verificado.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	X			El oferente, cuenta con el objeto social: "CREAR Y DESARROLLAR TODA CLASE DE EVENTOS MASIVOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS, DE PUBLICIDAD Y/O ENTRETENIMIENTO, LOGÍSTICA ETC.", el que resulta idóneo para ejecutar el proceso en cuestión.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL			X	No aplica.
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD			X	No aplica.

ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN				
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			MATRÍCULA NO : 267416 FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 22 DE 2014 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 02 DE 2023 ACTIVO TOTAL : 69,292,000.00 GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	NO APLICA
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)	X			Se adjunta el documento, debidamente suscrito por la representante legal.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)			X	No aplica.
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	No aplica.
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	No aplica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA.	X			Se verifica.
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REPRESENTANTE LEGAL JUNTO CON EL DE LA PERSONA JURIDICA	X			Se verifica.
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC REPRESENTANTE LEGAL	X			Se verifica.
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	X			Se adjunta.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			Se anexa RUT, el cual cuenta con los datos de la persona jurídica en cuestión, con fecha del 2023-07-24/13:26:43.
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de	X			Se aporta el anexo 4, diligenciado en debida forma.

transparencia)				
CERTIFICADO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X			El oferente aporta el anexo 7, diligenciado en debida forma.
AUTORIZACION AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DE REALIZAR CONSULTA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD.			X	No aplica.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Deberá ser por un valor equivalente al 20% del valor total del presupuesto oficial. Para los oferentes que certifiquen la condición de Mypime el, valor de la póliza deber ser equivalente al 10% del total del presupuesto oficial.)	X			Seguros del Estado Póliza 30-44-101053754 VIGENCIA desde 02/08/2023 HASTA 02/01/2024 VALOR ASEGURADO $ 7.500.000

CONCLUSION: El Proponente ***PRODUCTORA BOLA DE FUEGO S.A.S. NIT: 900755560-8,*** Oferta presentada en SECOP II, *se considera jurídicamente HABIL, toda vez que CUMPLE con las condiciones dadas en la Invitación Publica SMC-112-2023.*

Cordialmente,

JAVIER ANDRES VIZCAÍNO NEITA
Asesor Jurídico - Oficina de Contratación